

World Survey Services S.A. (Chile), en adelante WSS, reconoce la confidencialidad, imparcialidad e independencia como principios fundamentales para el desarrollo de sus actividades y para mantener la confianza de sus clientes, partes interesadas, autoridades reguladoras y organismos de acreditación.

WSS se compromete a proteger la información confidencial obtenida o generada durante la realización de sus actividades y en el marco de sus relaciones comerciales, incluyendo la información de sus clientes y de otras partes interesadas, así como los derechos de propiedad asociados a dicha información.

La información obtenida o generada durante las actividades de **WSS** será gestionada de acuerdo con los requisitos establecidos, procurando prevenir su acceso, utilización o divulgación no autorizada. La divulgación de información se realizará únicamente cuando corresponda de acuerdo con requisitos contractuales, legales, reglamentarios, normativos o de acreditación aplicables.

Este compromiso es aplicable a todo el personal de **WSS**, independientemente de su modalidad de vinculación, así como a subcontratistas, proveedores externos, organismos o personas que actúen en nombre de **WSS** o que tengan acceso a información confidencial como consecuencia de sus actividades.

WSS establece mecanismos para formalizar las obligaciones de confidencialidad correspondientes, incluyendo, cuando aplique, la suscripción de **acuerdos de confidencialidad** y otros compromisos establecidos por la organización.

Asimismo, **WSS** se compromete a desarrollar sus actividades de evaluación de la conformidad de manera **imparcial**, identificando, evaluando y tratando los riesgos que puedan afectar la imparcialidad de sus actividades, decisiones, juicios técnicos o resultados.

La **Gerencia General** proporciona las herramientas y recursos necesarios para identificar y gestionar los riesgos a la imparcialidad y establece las medidas necesarias para prevenir o minimizar las influencias indebidas que puedan surgir de intereses comerciales, financieros, personales u otros.

WSS cuenta, entre otros mecanismos, con un **Código de Ética y Conducta Profesional**, que establece los principios y valores que deben orientar la actuación de su personal y contribuye a prevenir situaciones que puedan afectar la imparcialidad, independencia e integridad de sus actividades.

WSS establece que las remuneraciones del personal que participa en actividades de evaluación de la conformidad no dependen de la cantidad de evaluaciones realizadas ni de los resultados obtenidos, con el propósito de prevenir incentivos que puedan afectar la imparcialidad de las decisiones o resultados.

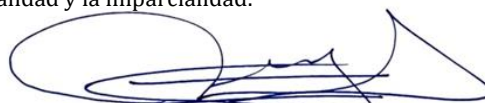
Los conflictos de interés reales, potenciales o percibidos que puedan afectar las actividades de **WSS** serán identificados y gestionados de acuerdo con los mecanismos establecidos por la organización, adoptando las medidas necesarias para preservar la imparcialidad de sus actividades.

Las actividades complementarias desarrolladas por **WSS**, incluyendo asesorías, capacitaciones, peritajes, estudios u otros servicios, serán gestionadas de manera que se **identifiquen y controlen los riesgos de conflicto de interés** que pudieran afectar la imparcialidad de las actividades de evaluación de la conformidad.

WSS mantiene la **independencia necesaria para desarrollar sus actividades de evaluación de la conformidad**, evitando que presiones o intereses externos condicionen sus decisiones, juicios técnicos o resultados.

La gestión de la **confidencialidad, imparcialidad e independencia** forma parte integral del Sistema de Gestión de **WSS** y se desarrolla de acuerdo con los requisitos legales, reglamentarios, normativos, contractuales y de acreditación aplicables.

La presente política es de conocimiento y aplicación obligatoria para todo el personal de **WSS** y para las personas externas que participen en actividades de la organización cuando corresponda. La **Gerencia General** se compromete a proporcionar los recursos necesarios para su implementación, mantenimiento y revisión, promoviendo una cultura organizacional basada en la integridad, la objetividad, la confidencialidad y la imparcialidad.



Rodrigo Espinoza Astorga
Gerente General
WSS S.A.